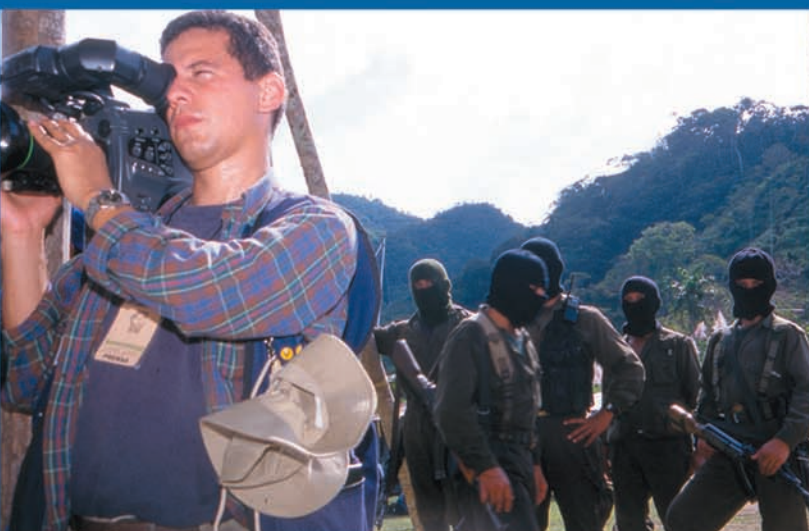




LA RELACIÓN ENTRE LOS PERIODISTAS Y SUS FUENTES



UN ABREBOCAS PARA LA DISCUSIÓN

LA RELACIÓN ENTRE LOS PERIODISTAS Y SUS FUENTES



Fotos cortesía Revista Semana

PROYECTO ANTONIO NARIÑO

Bogotá - 2004

PROYECTO ANTONIO NARIÑO

Coordinación

_____ Ana María Aponte Escobar _____

_____ María Fernanda Márquez Ramírez _____

Redacción y edición

_____ Juanita León García _____

Diseño Gráfico

_____ Nelson Mora Murcia _____

Fotos carátula

_____ El Tiempo _____

_____ Revista Semana _____

Bogotá, Colombia 2004



Esta publicación fue posible gracias al apoyo financiero de
Reporteros sin Fronteras - Suecia

Introducción

“Dime cuántas y qué tipo de fuentes tienes y te diré qué clase de periodista eres”, podría ser una adaptación justa del dicho popular. Un periodista vale el número de personas que le pasen al teléfono. Por eso es tan importante saber cultivar las fuentes, saber estar lo suficientemente cerca de ellas para conocer lo que hacen desde adentro, pero lo suficientemente lejos para guardar una distancia prudente y una independencia respetuosa con el lector.

La relación con las fuentes es complicada: los periodistas usan a sus fuentes pero a la vez son manipulados por ellas. Lo clave es darse cuenta a tiempo cuándo está uno al servicio de ellas.

La mayoría de periodistas dicen que se dedicaron a este oficio para “darle voz a los que no la tienen” para “ayudar a comprender el mundo” o “para denunciar las injusticias” sin embargo, si un extraterrestre aterrizara en Colombia y leyera los diarios, las revistas, viera la televisión y escuchara la radio, pensaría que la función de los periodistas es prácticamente la contraria: hablan los presidentes y los ex presidentes, los famosos cuentan sus chismes y sus vidas, los empresarios reportan sus utilidades, los funcionarios se ufanan de sus éxitos. Los periodistas moderan una conversación donde definitivamente los poderosos hablan más y más fuerte que los desposeídos, los hombres muchísimo más que las mujeres, y los negros ni siquiera obtienen la palabra. ¿Tiene todo colombiano el mismo derecho a ver su realidad reflejada en los medios?

Este manual pretende abordar todas estas cuestiones desde un enfoque práctico. Es una guía para que los periodistas reflexionen sobre su trabajo, enfrenten los hechos a sus deseos y aprendan técnicas concretas para mejorar su relación con las fuentes. Ojalá sirva para ejercer un periodismo más responsable, divertido y democrático y más leal con nuestros sueños de lo que queríamos ser cuando grandes.

Juanita León

Indice

Un abrebocas para la discusión	Pag. 5
1 ¿Cómo ampliar el directorio de fuentes?	Pag. 7
2 ¿Quiénes pueden servir de fuentes?	Pag. 9
3 ¿Es equitativo el acceso a los medios?	Pag. 12
4 ¿Se puede ser independiente de las fuentes?	Pag. 15
5 ¿Qué obligaciones tiene un reportero con sus fuentes?	Pag. 18
6 ¿Cuál es el pacto que establece el periodista con su audiencia?	Pag. 20
7 ¿Con qué herramientas legales cuenta un periodista para obtener información oficial?	Pag. 21
Bibliografía	Pag. 24

LA RELACIÓN ENTRE LOS PERIODISTAS Y SUS FUENTES

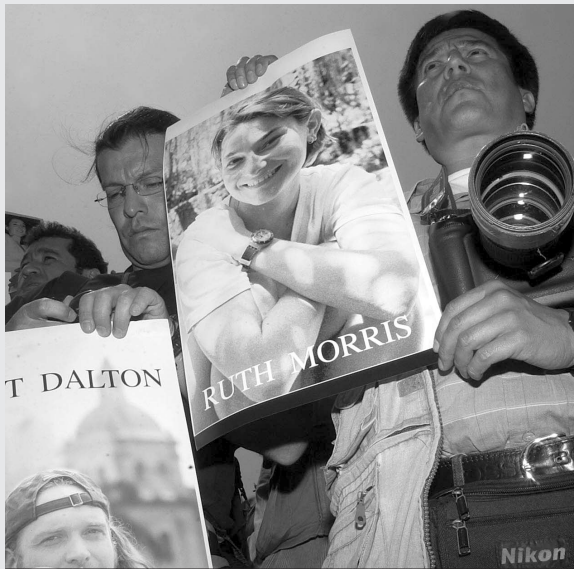


Foto cortesía El Tiempo

UN ABREBOCAS PARA LA DISCUSIÓN

La relación entre los periodistas y sus fuentes es quizás el elemento más importante en la producción de noticias y lo que más explica por qué aparecen como aparecen. Con frecuencia las noticias son más el fruto de la interacción entre los reporteros y las fuentes que tienen acceso a los medios que el resultado de una aproximación del periodista a la 'realidad'.



Foto cortesía El Tiempo

En relación con las fuentes del conflicto armado hay tres preguntas difíciles sobre las cuales vale la pena reflexionar:

1. ¿Quién define la agenda informativa respecto del conflicto armado?

¿Reflejan los periodistas la 'realidad' de la guerra o sólo aquellos aspectos que les interesa revelar a las fuentes más poderosas? Es decir al Gobierno, Fuerzas Armadas, entidades oficiales, gremios, cúpulas de los grupos armados ilegales. En últimas esta es la pregunta por la independencia del periodista respecto a sus fuentes. Es curioso que con el sólo cambio de gobierno parecería que la guerra en Colombia dio un vuelco de 180 grados. ¿Fue así?

2. ¿Tienen igualdad de acceso a los medios las fuentes más poderosas y las más débiles?

Los periodistas suelen decir que trabajan para darle voz al que no la tiene. ¿Refleja el cubrimiento noticioso esta premisa? ¿Está debidamente representado el punto de vista de las víctimas del conflicto armado? ¿Está representado todo el país en los medios o sólo aquellos segmentos de la población que consumen la publicidad que financia las publicaciones o las emisiones? Esta pregunta tiene que ver con el periodismo como foro público.

3. ¿Sabe el lector cómo conseguimos la información que le damos sobre el conflicto armado?

Una de las premisas básicas del periodismo es que trabaja en función de la verdad y no de agendas ocultas. Es la regla de transparencia con el lector. ¿Estamos seguros de contar la verdad sobre la guerra?

EJERCICIO

- 1 Describe con cinco adjetivos las principales características de esta guerra. ¿Siente que sus notas transmiten esas características a los lectores? ¿Qué dejó por fuera y por qué?
- 2 ¿Cuáles eran los tres temas preponderantes que cubría inmediatamente antes de la posesión de Alvaro Uribe y cuáles después? ¿A qué se debió el cambio?
- 3 Analizando sus últimas diez notas, ¿quiénes fueron las tres personas que más voz tuvieron?

Quiéralo o no, el periodista depende en gran medida de lo que le digan otros. Por eso se dice que un reportero ‘vale’ el número de personas que estén dispuestas a pasarle al teléfono. Su directorio de fuentes es uno de sus tesoros más preciados.

¿Cómo se amplía el directorio de fuentes para que el periodista no esté circunscrito a las personas que lo necesitan? Hay varias estrategias. La principal es no cubrir edificios sino procesos.

Las salas de redacción tienden a organizarse en Colombia alrededor de instituciones: la Fiscalía, el Palacio de Nariño, el Ejército, la Policía, el DAS, los ministerios. Con frecuencia un periodista se sienta durante un día entero en el edificio correspondiente a esperar que su fuente salga de la oficina y haga alguna declaración. El periodista se convierte así en una especie de mendigo esperando que el funcionario le tire algún mendrugo de información. Desafortunadamente muchas veces sólo aporta declaraciones inocuas.

“Es necesario diseñar una estrategia que le permita al redactor realizar su trabajo sin depender exclusivamente de las fuentes o de la eventualidad de una tragedia natural”, dice María Teresa Ronderos, editora de la revista SEMANA en el Manual *Cómo Hacer Periodismo*.

Esta estrategia incluye varios pasos:

1. Piense su fuente no como un edificio o una persona, sino como el conjunto de procesos de transformación en esa fuente. Por ejemplo, si cubre el Ejército, no conciba su trabajo como correr con el micrófono detrás del comandante de las Fuerzas Armadas o de los coroneles de las Brigadas. Reflexione más bien sobre qué cosas están cambiando en el Ejército.

2. Elabore una lista de los procesos de transformación que vive su fuente. En el caso del Ejército estos serían algunos: 1) El Ejército pasó a la ofensiva 2) El Ejército está ahora más orientado a atacar las retaguardias guerrilleras y a cuidar a la población civil que a prepararse en los batallones para un ataque de otro país 3) El Ejército está viviendo un proceso acelerado de formación de oficiales 4) Hay un incremento exponencial de muertes de soldados por minas queiebrapatas.

3. Teniendo en cuenta esos procesos, escoja los más relevantes para la opinión pública.

4. Elabore una nueva lista de fuentes para cada uno de esos procesos. Se dará cuenta que su fuente ya no es sólo el comandante de la brigada. Ahora podrá contar con una diversidad de contactos. Por ejemplo, si cubre el proceso sobre las minas antipersonales, su lista deberá incluir además del comandante de la brigada, la Campaña contra las Minas Antipersonales, el CICR, el Hospital Militar y su personal médico, el CIREC que trabaja con víctimas de las minas, ex combatientes lisiados, analistas sobre estrategia militar. El abanico de fuentes se ha multiplicado.

Este método tiene varias ventajas. La principal es permitirle al periodista cubrir la 'realidad' de manera más integral y encontrar historias fascinantes que rara vez aparecen en un comunicado o en una rueda de prensa. También se convierte en una garantía para la independencia del periodista. Si un reportero depende siempre de su misma fuente seguramente generará con ella una relación demasiado íntima y poco crítica. En Colombia algunas fuentes tienden a 'chantajear' a los periodistas con información o chivas a cambio de un cubrimiento positivo o de hacerse los de la vista gorda cuando se equivocan. Con este método, el periodista tiene el control de la historia.

Cuando el reportero desarrolla su trabajo de esta manera gana experticia en el tema. Esto le permite calibrar el verdadero significado de las noticias que provea su fuente a través de comunicados o declaraciones. Por ejemplo, si el periodista lleva cubriendo el proceso de la formación acelerada de oficiales porque hay muy pocos tendrá un mejor punto de vista cuando el Presidente Uribe despida a dos generales por cometer un error. Puede decir que eso reduce la planta de generales en un 20 por ciento precisamente en un momento en donde existe un déficit de oficiales.



Foto cortesía El Tiempo

Otros consejos

- Antes de emprender la investigación es recomendable dedicar unos segundos a elaborar la lista de posibles fuentes. Este listado le permitirá al reportero verificar si tiene fuentes de diverso nivel o si todos son 'expertos' y faltan protagonistas; quizás todos representan el mismo punto de vista y nadie el contrario; o son fuentes demasiado interesadas.
- Es bueno anotar en la contracarátula de la libreta de apuntes los nombres, cargos y teléfonos de las personas que entrevista. Los reporteros más juiciosos copian luego estos nombres y teléfonos en un directorio de fuentes o en el computador. Puede volverlos a necesitar.
- Es bueno pedirle al entrevistado que recomiende con quién más hablar. Quien está involucrado en una situación o proceso conoce los nombres y teléfonos de otros 'expertos' en su mismo campo.

EJERCICIO

- 1 Anote en un párrafo el método que utiliza para cubrir sus fuentes (piense en su rutina diaria)
- 2 Elabore una lista de los cinco principales procesos de transformación que vive su fuente
- 3 Elabore una lista de posibles fuentes para cubrir cada uno de estos procesos

2 ¿Quiénes pueden servir de fuentes?

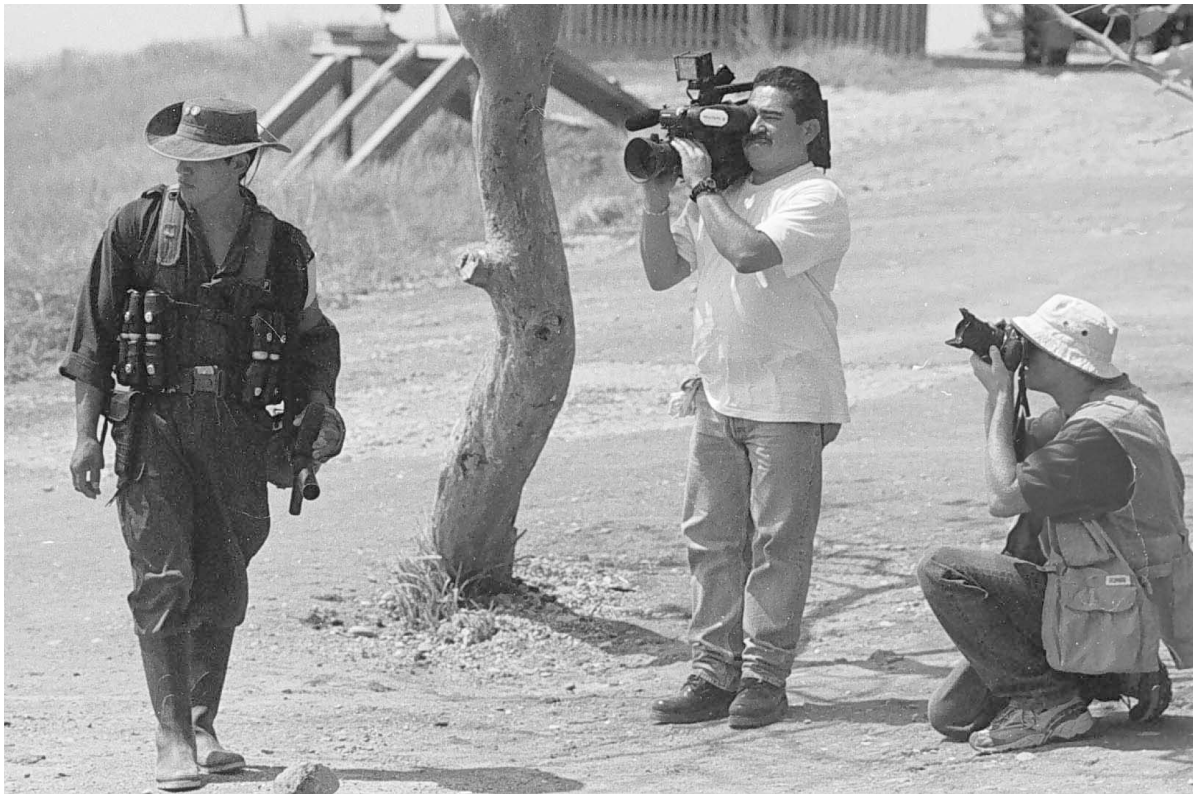


Foto cortesía El Tiempo

Una vez el periodista sabe el ángulo de la historia, debe decidir con quién hablar. Es decir, debe escoger sus fuentes. Dos tendencias van en contravía de una buena nota: por un lado, escoger fuentes muy similares que en cambio de aportar diversos puntos de vista a la historia terminan reforzando el mismo. Y por el otro, depender demasiado de las opiniones de supuestos expertos -casi siempre los mismos- que por lo general no obtienen su información de primera mano sino de noticias elaboradas por esos mismos reporteros. Se crea así un círculo vicioso de desinformación o de información precaria.

En el cubrimiento del conflicto armado hay que ser aún más meticoloso en la escogencia de las fuentes porque como la guerra también se define en el campo de la interpretación sobre el conflicto la tendencia de las fuentes a manipular la información es aún mayor. “La verdad es la primera víctima en la guerra”.

La regla de oro, entonces, es tratar de acercarse lo máximo posible a donde sucedieron los hechos. Intentar siempre hablar con los protagonistas de los sucesos. No hay nadie más experto que el ser humano sobre su propia experiencia. ¿Cómo se logran abarcar varios niveles de fuentes?

William Blundell en su libro *The Art and Craft of Feature Writing* citado en el manual de *Cómo Hacer Periodismo* de Semana y Aguilar, habla de cuatro niveles de reportería:

El sabio: es el gran conocedor del tema. Por lo general es una persona mayor que ya está más allá del bien y del mal y que no tiene un interés personal en que se cubra un tema de una manera u otra. Más bien le interesa un buen cubrimiento. Puede ser un general retirado o un ex guerrillero o un ex Ministro de Defensa o quizás un académico o un ex funcionario que ya no tiene injerencia en el tema pero conoce a fondo el sector o el proceso que se va a cubrir. Esta persona es clave para ubicar al periodista en el tema y para aconsejarle con quién hablar. Por lo general, entrevistar al sabio primero ahorra tiempo después.

El ratón de biblioteca: existen entidades y funcionarios –ratones de biblioteca- que se pasan la vida sacando estadísticas y elaborando diagnósticos. Acudir a estas personas es muy importante porque sus datos le dan un sostén al resto de la reportería o permiten contrastar otras fuentes u hipótesis. Por ejemplo, los informes regionales elaborados por el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República son una herramienta fundamental para cubrir el conflicto armado. La mayoría de estos centros de investigación elaboran boletines electrónicos con sus últimos datos o estudios. Es bueno pedir que lo incluyan a uno. Muchas veces sus documentos son unos ‘ladrillos’ pero también son una mina de datos relevantes y fuente de innumerables historias originales.

Expertos: entrevistar a los especialistas en un tema permite evaluar el significado de un evento. Los expertos aportan ejemplos de conflictos internacionales que arrojan luces sobre la guerra colombiana, son conscientes de eventos pasados que subyacen los fenómenos actuales y pueden anticipar eventuales consecuencias de los sucesos. Lo importante es escoger a los verdaderos expertos, ojalá con información de primera mano y en la medida de lo posible sin una agenda personal. Por ejemplo, que no sean asesores directos del Ministerio de Defensa. Si lo son, es importante hacérselo saber al lector.

Protagonistas: no hay nada que reemplace la experiencia directa. El relato de una víctima o de un testigo de una masacre, una toma o un secuestro está lleno de detalles que le otorgan credibilidad y color a las historias. Un comandante guerrillero o paramilitar o un general del Ejército jamás hablarán de lo que se siente en el campo de batalla, pues casi nunca están allí. En cambio la experiencia de un sargento o de un combatiente raso permitirá conocer más de cerca la tragedia de la guerra. Para encontrar el protagonista que ilustra con su experiencia una historia más universal es necesario hacer previamente un ‘casting’. Toca entrevistar a varios y



Foto cortesía Revista Semana

luego escoger aquel cuya historia es más completa y más ilustrativa. Esto toma tiempo e implica que el periodista abandone su escritorio y se meta de lleno en donde ocurren las cosas.

Si un artículo o una nota de televisión logra tener estos cuatro niveles de fuentes la historia será más sólida y más veraz.

Otros consejos:

- La gente casi siempre tiene un interés personal para hablar con los periodistas: un afán del ego por figurar hasta un interés en manipular una historia para sacar adelante un proyecto o un negocio. En realidad no importa. Lo importante es ser muy consciente de cuál es la agenda del otro para así sopesar la credibilidad de su información.
- Los periodistas suelen desdeñar las fuentes escritas de información: los estudios, las investigaciones judiciales, las publicaciones especializadas. Es bueno superar la pereza que provoca la lectura de esos documentos. Normalmente contienen información valiosa.
- Muchos artículos o notas de televisión se basan enteramente en opiniones en detrimento de información verificable. En cambio de explicar a ciencia cierta qué sucedió en una operación militar se cita qué opinan expertos, ministros y generales del operativo. Es mejor privilegiar la descripción de los hechos y dejar a los lectores formar su opinión.
- A los medios les encanta la polémica. Por eso existe una tendencia a entrevistar fuentes con puntos de vista extremos y a dejar de lado las voces más centradas. Esto no presta un servicio público pues excluye a la mayoría de ciudadanos normalmente ubicados en la mitad. Es preciso tener esto en cuenta a la hora de escoger las fuentes.
- Revisar las credenciales de las fuentes es fundamental. Entrevistar a 'Raúl Reyes' sobre las razones de las Farc para no entregar pruebas de supervivencia de los secuestrados es lógico, pero no lo es entrevistarlo sobre la nueva cúpula militar. Igualmente, preguntarle a Salvatore Mancuso sobre su pedido de extradición es una cosa. Otra muy diferente, sobre el futuro de la seguridad de las zonas que abandonen una vez firmen un acuerdo de paz. Esa pregunta se le debe hacer al gobierno. Hacérsela al jefe paramilitar le concede una legitimidad que no se ha ganado.
- En el cubrimiento del conflicto armado, muchas veces el Ejército da una información contraria a la de los grupos armados ilegales. El reporte de las Fuerzas Armadas habla de un número de muertos y el parte de guerra de la guerrilla habla del doble. ¿A quién creerle? Los periodistas tienden creerle a uno de los dos, casi siempre al Ejército, o a citar ambas fuentes. Existen otros métodos: llamar a Medicina Legal, a la Procuraduría o Fiscalía, encargadas del levantamiento de cadáveres. También consultarle a soldados que hayan participado en la operación. No hablarán on the record, pero seguramente les interesará hablar de sus compañeros muertos.

EJERCICIO

- 1** Revise las últimas cinco historias que escribió. Con un esfero rojo subraye las fuentes consultadas. ¿Son de qué nivel? ¿Qué proporción hay entre protagonistas y expertos? ¿Tiene cifras o estudios que respalden la tesis del artículo?
- 2** Marque con un esfero verde los datos y con uno azul las opiniones. ¿Qué tanto de la historia es en realidad opinión y qué tantos son hechos verificados por el periodista?
- 3** Qué tantos puntos de vista aportan las fuentes consultadas. ¿Tienden a reforzar un punto de vista?

3 ¿Es equitativo el acceso a los medios?

A sí como los periodistas necesitan a sus fuentes, muchas fuentes necesitan que sus agenda aparezcan en los medios. Los reporteros suelen creer que utilizan a sus fuentes, pero en la práctica no siempre ocurre así. Basta leer los diarios o mirar los noticieros. La mayoría reflejan más los puntos de vista de ciertos gremios que de otros, de una clase, de una región, de un género. En general, entre más poder tenga una fuente mayor acceso tendrá a los medios.

Si un periodista no quiere ser manipulado por sus fuentes, debe ganar conciencia sobre los criterios que tienden a otorgar un mayor acceso a los medios de comunicación. El académico anglosajón Herbert Gans en su libro *Deciding What's News* definió cuatro:

Incentivos: la gente tiene todo tipo de motivaciones para aparecer en los medios de comunicación. A las ONG les interesa figurar para conseguir fondos para su organización o para promover su causa. Al gobierno le interesar explicar los alcances de sus políticas para dotarlas de mayor legitimidad; a los guerrilleros divulgar sus amenazas a los alcaldes para crear mayor intimidación. Pero más allá de las motivaciones, estudios han demostrado que las fuentes más interesadas en salir en los medios terminan volviéndose fuentes habituales de los periodistas. No es accidental que la gente conociera mucho más a Sabas Pretelt que al nuevo presidente de Fenalco, a quien le gusta mantener un perfil más bajo. Es improbable que antes hubiera más 'sucesos' relacionados con el gremio industrial, lo que ha cambiado es que hay una fuente menos interesada en aparecer.

Poder: es evidente que los más poderosos en la sociedad tienen mayor acceso a los medios. Si el Presidente de la República quiere enviar un mensaje, los periodistas lo reproducirán al día o al minuto siguiente a su declaración. No pueden esperar lo mismo los negros del Chocó que acaban de ser desplazados aunque tengan todo el interés en ser entrevistados sobre su desesperada condición. Igualmente, los poderosos tienen un mayor poder para encubrir situaciones. Las víctimas de un pueblo destruido por la guerrilla poca opción tienen de no hablar una vez tienen las cámaras encima. En cambio en el palacio de Nariño, en la Embajada de Estados Unidos o en la British Petroleum hay varios profesionales encargados de filtrar qué información sale y cuál no.

La habilidad para proveer información pertinente: Gans descubrió que una de las razones por las cuáles las fuentes más poderosas se ven mejor representadas en los medios es porque tienen una mayor facilidad para proveer información útil para los medios. Mientras que una ONG de ex cocaleros del Putumayo difícilmente logra articular cuál es el problema de la fumigación en su zona, en el Ministerio de Defensa proveen a los periodistas de transporte en helicóptero, comunicados de prensa redactados de tal forma que al periodista sólo le toca quitar el encabezado para publicarlo como noticia y ruedas de prensa con presentaciones en Power Point. Los más poderosos saben el valor que otorgan los periodistas a los imágenes y a los eventos. Dedicar equipos enteros a la 'producción' de estas noticias, que sin ser falsas seguramente ocuparían un segundo plano si no vinieran empaquetadas tan perfectamente para el consumo de los medios.



Foto cortesía El Tiempo

La proximidad social y geográfica a los periodistas: las fuentes que viven más cerca de los periodistas reciben mayor cubrimiento que las distantes. Por ejemplo, las víctimas de la bomba del Nogal en Bogotá captaron una mayor atención de los canales nacionales que las del atentado en Neiva, ocurrido en la misma semana. La logística del cubrimiento era más fácil, más barata y le llegaba más a los consumidores de los medios, capitalinos en gran proporción. Sin embargo, Gans identifica otro tipo de proximidad que es la de la clase social. En Colombia, por ejemplo, los medios privilegian a las víctimas del secuestro por encima de las de desaparición forzada. ¿Por qué? Porque por lo general las personas secuestradas son más cercanas al grupo social e ideológico de los periodistas que los desaparecidos.

Las tácticas para acceder a los medios: Una de las carreras de moda es la de relaciones públicas y comunicación política. En Colombia hay un auge de compañías especializadas en diseñar estrategias de comunicación. Esto no favorece a los periodistas pues la función de estas compañías o asesores es influir en el cubrimiento de los medios a favor de un candidato político, de un programa oficial, de un producto o de una idea y evitar que los periodistas metan 'sus narices' donde no les conviene.

Vincent Campbell en su libro *Information Age Journalism* describe las tácticas de los 'maestros del spin'. Estas tienen que ver con el contenido, la oportunidad y la presentación de la información. "Las ruedas de prensa son oportunidades para atraer la atención de los periodistas hacia ciertos temas y alejarlos de otros", dice. Pero las entrevistas bajo cuerda pueden ser aún más útiles para manipular a los reporteros. Algunos funcionarios le filtran 'información' a los periodistas sobre una supuesta nueva política gubernamental con el sólo objetivo de echar el globo al aire y calibrar la reacción. Según la respuesta del público la sacan adelante o la archivan.

En relación con el conflicto armado, es común la filtración de documentos o incluso el montaje de fotos que desacreditan al enemigo, las declaraciones de victoria prematura como estrategia para doblegar la moral del otro bando, los anuncios intimidatorios y la manipulación de las cifras.

Un documento elaborado recientemente por la Embajada de Estados Unidos muestra las definiciones utilizadas por algunas ONG de derechos humanos para presentar sus cifras. El Cinep, por ejemplo, no incluye al secuestro dentro de las violaciones al derecho internacional humanitario de la guerrilla sino como violencia político-social. También registra como 'detención arbitraria' los arrestos con orden legal de captura de activistas cívicos y sindicalistas sospechosos de rebelión, los arrestos legales de manifestantes que invaden propiedad estatal y las detenciones en la zona de rehabilitación. Si el periodista no es consciente de que la definición que utilizan de 'arbitrariedad' es ideológica y no legal la información llegará con un sesgo al lector.

La manipulación en el conflicto armado también se refleja en el lenguaje. Los periodistas adoptan el vocabulario de sus fuentes trasladando el conflicto a las páginas del periódico o revista y a la pantalla de televisión. Por ejemplo, en cambio de decir que la guerrilla extorsionó a alguien, dicen que le 'cobró un impuesto', como lo dice el 'Mono Jojoy'. En cambio de decir: los paramilitares mataron a tres ladrones o drogadictos, dicen: hicieron una 'limpieza social'. Esto legitima el delito.

Igualmente repiten que la Fuerza Aérea 'dio de baja' tantos narcoterroristas. Si el periodista cree que los paramilitares o guerrilleros muertos son narcoterroristas está bien. Lo malo es simplemente copiar el vocabulario irreflexivamente.

La inequidad en el acceso a los medios de comunicación tiene la consecuencia de que al final son los poderosos quienes terminan otorgando la 'definición aceptable y oficial' de lo sucedido. Por ejemplo, con el rompimiento de los diálogos de paz en el Caguán los medios acogieron de manera unánime la versión gubernamental de que la culpable fue la guerrilla intransigente ante un gobierno dispuesto a darlo todo. ¿Es eso cierto? ¿Algún periodista reparó en cuánta atención le prestó Andrés Pastrana a la propuesta de las Farc de crear un seguro de desempleo o al proyecto piloto de sustitución de cultivos en Cartagena del Chairá? Visto desde el otro ángulo: el secretariado de las Farc logró 'vender' su tesis de que el intercambio de secuestrados políticos por guerrilleros presos es un 'intercambio humanitario'. ¿Realmente lo es? ¿Algún periodista ha dicho que los rehenes civiles no son prisioneros de guerra y que por lo tanto según las leyes internacionales deben ser liberados y no intercambiados?

EJERCICIO

- 1 Haga una lista de sus diez historias más recientes. En frente describa el origen de la noticia. ¿Quién manda la parada en su oficio?
- 2 Trate de imaginar las motivaciones de cada una de las fuentes consultadas.
- 3 ¿Quién se benefició más con la publicación de su historia? ¿Es posible que haya sido manipulado?
- 4 Piense en la última filtración que obtuvo. Vista en retrospectiva, ¿valió la pena? ¿Tuvo algún costo en términos de su relación con la fuente?

Una regla fundamental del periodismo es ser independiente respecto de aquellos sobre los que se informa. Un periodista le debe lealtad a sus lectores y a nadie más. Ni siquiera al dueño del medio que le paga. Sin embargo, los estudios confirman una y otra vez que los periodistas inconsciente o deliberadamente terminan escribiendo con mucha frecuencia para sus fuentes.

“La imparcialidad significa que el periodista es fiel a los hechos y a la comprensión que el ciudadano pueda tener de ellos”, afirman Bill Kovach y Tom Rosenstiel en su libro *Los Elementos del Periodismo*. La imparcialidad nunca es frente a las fuentes para que ninguna se sienta agravada. Es más, las personas consultadas por un periodista independiente suelen quedar ligeramente ofendidas porque su punto de vista no dominó la historia. Mientras todos se sientan así y nadie demasiado feliz (salvo las víctimas), está haciendo un buen trabajo.

Hay ciertas cosas que vulneran la independencia del periodista:

- **Trabajar para una fuente:** la baja remuneración de los periodistas los obliga con frecuencia a buscar un segundo empleo para complementar los ingresos. En este caso el segundo empleador no debe ser fuente habitual del periodista ya que eso vulnera de entrada su independencia. También afecta su seguridad. Algunos de los periodistas asesinados en los últimos años murieron más en razón de su segundo oficio, casi siempre como jefes de prensa del alcalde, de un político local o inclusive de un grupo armado, que por su labor propiamente informativa. Para protegerse y conservar la credibilidad tan importante como ser independiente es parecerlo.
- **Tener demasiada intimidad con la fuente:** es inevitable que de tanto cubrir una fuente se termine forjando una estrecha relación con ella. Esto si bien es útil para conseguir buenas chivas arriesga la independencia. Ya sea porque se ha creado una química especial y una identidad de valores entre la fuente y el reportero o porque una relación cómoda les resulta útil a ambos existe la tendencia a no cubrir de manera crítica a las fuentes regulares. El método de no cubrir edificios ni personas sino procesos garantiza una mayor distancia frente a la fuente. También contrastar toda la información, así provenga de su mejor amigo. Y hacerle saber a la fuente que sus datos serán sometidos a verificación.
- **Tener una relación extra profesional con la fuente:** a veces los periodistas terminan enamorándose de alguna fuente. Al fin y al cabo comparten mucho tiempo e intereses. En este caso es conveniente contarle al editor sobre esta relación extra laboral para que lo cambie de fuente o ejerza una edición más cuidadosa de los textos para evitar sesgos.
- **Hacerle favores a la fuente:** cuando se cubre el conflicto armado hay que ser excepcionalmente cuidadoso en no cruzar la raya estrictamente profesional. Es común que los grupos armados le pidan a los periodistas favores como llevarle un mensaje al gobierno, o darles información sobre el otro bando, o enviarle videos de tomas guerrilleras para entrenar a los paramilitares o fotos de líderes paramilitares para los guerrilleros o información sobre ubicación de campamentos. A veces miembros de los organismos de seguridad o le proponen

a los periodistas servir de informantes o suministrar inteligencia para ellos. Sobra decir que cualquiera de estos 'favores' supone un riesgo muy grande para la seguridad del periodista y no es ético. Es posible que le abra acceso con una fuente pero seguro se la cerrará con otra.

- **Convencer a la fuente que uno está de acuerdo con ella:** como en una guerra cada parte quiere ganar adeptos los grupos armados ilegales tienden a exigirle al periodista lealtades con su causa. Quieren saber de qué lado está. Es indispensable que el reportero sea claro con la fuente desde un principio que su compromiso está con la búsqueda de la verdad y con las instituciones democráticas y que desaprueba de sus actividades ilegales. Así el grupo sabrá a qué se enfrenta. Si hay algo que los grupos armados no perdonan es sentirse traicionados o burlados o pensar que el periodista es fletado por el otro grupo.

- **Ser activista antes que periodista:** aunque sobre este punto ha habido gran polémica, es obvio que un periodista tiene una ideología, cree en algunas causas más que en otras. Lo clave es tener claro que los hechos son sagrados y priman sobre cualquier prejuicio o afecto. Su compromiso es con la búsqueda de la verdad, no con el avance de una causa, por más justa que sea. Revelar una información negativa puede ocasionar la ruptura de un diálogo de paz. ¿Pero es la labor del periodista propender por la paz o informar con veracidad? ¿Está en sus manos decidir si un proceso sigue o es una decisión que deben tomar los ciudadanos con la información más completa?

El periodista debe ser lo suficientemente cercano a la fuente para obtener información pero lo suficientemente lejano para guardar una distancia crítica para el cubrimiento.

Estos son algunos consejos que permiten una mayor independencia frente a las fuentes:

- **Cubrir procesos más que edificios.** Entre más grande sea el abanico de las fuentes consultadas mayor independencia frente a cada una tendrá el periodista.

- **Ser consciente de la posición que se tiene frente al tema.** Esto permite hacer reportería en contra de los propios prejuicios. Por prejuicio se entiende no sólo tener una animadversión frente a una fuente sino cualquier juicio previo sobre el tema.



Foto cortesía Revista Semana

- **Mantener con las fuentes la relación en un plano estrictamente laboral.** En la medida de lo posible evitar asistir a fiestas con las fuentes, ir a sus casas, ser padrino de sus hijos, hacer negocios con ellos, enamorarse de ellos.
- **Tener un estricto método objetivo de recopilación y verificación de información:** lo importante no es tanto que el periodista sea objetivo como que lo sea su método para constatar la veracidad de la información suministrada por las fuentes. Este método debe incluir al menos lo siguiente:
 - Jamás hacer historias de una sola fuente
 - Consultar fuentes de diverso nivel (ver capítulo 2) con distintos puntos de vista.
 - Preguntarle a la fuente cómo sabe lo que está diciendo y también por qué está interesado en divulgarlo.
 - Sospechar de otros medios, sobre todo de Internet: es usual que los periodistas utilicen información de archivo publicada por otros medios. Es indispensable verificar estos datos pues suelen ser imprecisos. Si es imposible confirmar la información, debe atribuírsela al medio. En el caso de Internet la labor es aún más compleja pues no siempre se sabe quién está aportando la información. Para ello existen técnicas para verificar el host de la página. En todo caso es mejor utilizar páginas institucionales y verificar la información con llamadas a gente de carne y hueso.
 - La lealtad del periodista es con el lector y no con la fuente: es difícil no sentir un compromiso con la persona que le dio información a uno. Hay un afán natural de mostrarle a la fuente que no perdió el tiempo, especialmente si es una persona ocupada o prestigiosa. También hay una tendencia a incluir información en la nota que beneficia a la fuente y sobre la cual hizo énfasis pero que no tiene relevancia para el lector. Está mal. El único amo del periodista es el televidente y el lector.

EJERCICIO

- 1 Haga una lista de los cinco principales temas que maneja habitualmente. Pregúntese cuál es su posición frente a cada uno de ellos. ¿Está de acuerdo con el gobierno? ¿Con algún grupo armado? ¿Con una ONG?
- 2 Trate de hacer memoria sobre alguna historia que haya escrito al respecto. ¿Tendió a favorecer el punto de vista de la fuente con cuya posición está de acuerdo?
- 3 Vuelva a revisar su lista de fuentes. ¿Tiene alguna con cuya posición discrepe radicalmente?
- 4 Piense en un tema en el que crea fervientemente. Trate de defender ahora el argumento absolutamente contrario. Haga un esfuerzo. Verá que las cosas nunca son tan negras ni tan blancas.
- 5 Mire sus últimos cinco artículos y subraye las fuentes. ¿Qué tan diversas son? ¿Qué relación tiene usted con cada una?

¿Qué obligaciones tiene un reportero con sus fuentes?

Como ha quedado claro la relación con las fuentes es uno de los aspectos más complejos de la labor periodística y la que genera mayores dilemas éticos. De tanto consultar a una fuente se va creando un ‘contrato’ implícito o explícito con ella. Los más perjudiciales son los que restringen el derecho a la información de los ciudadanos.

Hay otros ‘pactos’ que es lícito hacer con las fuentes. Lo importante es que sean explícitos y claros desde un principio. Algunos de estos son:

El uso que se le dará a la información que aporte la fuente. Un entrevistado puede hablar bajo las siguientes modalidades:

- **On the record o para citar.** Es lo deseable y debe ser la regla general que todo lo que diga el entrevistado se pueda publicar textualmente y ser atribuido.
- **Off the record o bajo cuerda:** en estos casos el redactor puede citarlo textualmente pero no atribuírselo o usar la información sin decir quién la suministró. Las fuentes anónimas son cada vez más frecuentes en el periodismo nacional. Aunque es entendible por los riesgos que corren las personas en medio del conflicto armado, la información de estas fuentes se debe someter a un test de veracidad más riguroso que la descubierta. Joe Lelyveld, director del *New York Times* le exige a los reporteros y editores hacerse dos preguntas antes de publicar la información aportada por una fuente anónima: ¿Qué conocimiento directo tiene esa fuente anónima del suceso? ¿Qué motivo, si hay alguno, podría tener la fuente para engañarnos o confundirnos, o para exagerar u ocultar datos importantes que puedan alterar nuestra impresión de la noticia? “Solo si las respuestas a estas preguntas resultan satisfactorias pueden los reporteros del *Times* utilizar la información proporcionada por una fuente anónima”, dicen en su libro Kovach y Rosenstiel. Y agregan otra regla: nunca apoyarse en una fuente anónima para expresar una opinión sobre otra persona. Es difícil defenderse después de una persona que no pone la cara.
- **Para contexto:** El redactor sólo puede utilizar la información como contexto de la historia pero no la puede citar textualmente ni siquiera de manera anónima.
- **Para no usar:** A veces una fuente aporta una información pero le exige al periodista que no la use ni siquiera como contexto, sólo para mejorar su entendimiento de la situación.

Estos compromisos deben acordarse antes de iniciar la entrevista y se deben cumplir. Violarlos no sólo pone en peligro a la fuente y al periodista, sino que inevitablemente conducirá a perder la fuente.

Retrasar la publicación a cambio de más información: un reportero puede negociar con la fuente retrasar la divulgación de un dato si considera que los argumentos de la fuente son poderosos para colocarle un embargo a su información y que eso no perjudica al lector.

Leerle la historia antes de publicarla: es un acuerdo válido pero no muy conveniente pues la fuente va a querer modificar ciertas cosas de la historia. Sin embargo, si es la condición que pone para hablar y la información es valiosa para el lector es mejor ceder. Lo que sí se puede acordar es que la fuente autorice o no la historia sin cambiarle nada.



Foto cortesía Revista Semana

Otros consejos:

- Hay que tratar bien a las fuentes. Traicionar su confianza es nefasto para la credibilidad del periodista. Está mal engañar a las fuentes sobre el ángulo que tendrá la historia, sobre el uso que se le dará a su información o sobre el significado real de la noticia.
- Es clave hacerle sentir a la fuente que el periodista también está interesado en ella como persona. Es un asunto de mera decencia.
- Es mejor hacer 'amigos' antes de necesitarlos. Cultivar a las fuentes cuando no está ocurriendo nada es útil para cuando suceden las cosas. La gente confía más en un periodista que ya conoce.

EJERCICIO

- 1 Revise sus últimas cinco historias. ¿Qué proporción de la información fue aportada por fuentes anónimas? ¿Pasan la prueba del New York Times?.
- 2 ¿Cuándo fue la última vez que visitó a una fuente que no necesitaba de inmediato? Haga un plan para visitar algunas la próxima semana.
- 3 Piense en sus tres mejores historias. ¿De dónde surgieron?.

6 ¿Cuál es el pacto que establece el periodista con su audiencia?

El reportero también establece un pacto con su público. El principal es hacer todo lo que está a su alcance para descubrir la verdad. Y que lo publicado responde sólo a eso y no a otra agenda. Este pacto incluye:

- **Revelarle al lector las fuentes y los métodos empleados para conseguir la información.** Hay que explicarle al televidente o al lector cómo descubrió el periodista esos datos y en qué se basa para creer que son ciertos. Si una pieza clave de información proviene de una fuente interesada es bueno hacérselo explícito al lector para que sepa que se encuentra ante una información potencialmente sesgada. Si por ejemplo, está haciendo un balance de la guerra, y va a citar a un funcionario del Ministerio de Defensa diciendo que el Ejército le va ganando a la guerrilla, es bueno decir que esta información fue aportada por un funcionario del sector defensa, para que el lector decida si le cree o no.
- **El periodista debe ser humilde y reconocer qué sabe a ciencia cierta y qué es especulación:** sobre todo en el cubrimiento del conflicto hay una zona gris donde le queda prácticamente imposible al periodista saber con certeza qué sucedió. En este caso es bueno decir: esto es lo que dice fulanito, pero no tuvimos forma de constatarlo.



Foto cortesía Revista Semana

- **El periodista no debe apelar a la fórmula de 'según fuentes expertas',** cuando en realidad esa información la aportó sólo una persona.

- **En caso de duda, abstenerse:** si no está seguro si un dato es cierto es mejor no publicarlo hasta verificarlo.

- **Someter a cada fuente a un 'test de veracidad':** Kovach y Rosenstiel en "*Los Elementos del Periodismo*" hablan de la importancia de una edición escéptica. Su propuesta consiste en valorar una noticia frase por frase, declaración por declaración, preguntándose: ¿Cómo hemos sabido esto? ¿Por qué debería el lector creer eso otro? ¿Qué suposiciones oculta esa frase? La fuente que mienta debe ser tratada con más cautela la próxima vez. Algunos periodistas revelan la fuente cuando ésta mintió pues el pacto de confidencialidad supone la veracidad de la información.

EJERCICIO

- 1 Pregúntese qué tanto se enteran de la verdad sus lectores.
- 2 Revise su último artículo y someta al 'test de veracidad' cada una de las fuentes. ¿Qué descubrió?

¿Con qué herramientas legales cuenta un periodista para obtener información oficial?

Los documentos oficiales son una mina de información para los periodistas. En el diario oficial encuentra las resoluciones, los decretos y las circulares. En el diario único de contratación, toda la contratación estatal. En las cámaras de comercio podrá encontrar información financiera, composición accionaria, societaria y de capital de las empresas privadas y las modificaciones a los registros de proponentes en donde constan negocios con el Estado. En las notarías, las promesas de compraventa, la constitución de sociedades, etc. Y en la oficina de registros públicos, constancias de la propiedad de los inmuebles. Esta información es de fácil acceso, pero hay otra que las autoridades no están interesadas en revelar. ¿Qué hacer en esos casos?

Tres artículos de la Constitución Nacional garantizan el derecho a acceder a la información pública:

Artículo 23: Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Artículo 73: La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional.

Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable.

Los derechos de petición y de acceso a documentos públicos establecidos en la Constitución se convierten en herramientas clave para los periodistas que buscan información de fuentes públicas y en algunos casos regulados por la ley, de entidades privadas.

La regla general es que los periodistas tienen acceso a toda la información pública salvo que una norma expresa diga lo contrario. Es importante tener esto en cuenta porque muchos funcionarios le hacen sentir al periodista que le hacen un favor dándole un documento o información oficial.

Existen, sin embargo, ciertas restricciones a este derecho a la información establecidas en la ley:

- Las investigaciones disciplinarias y administrativas adelantadas por los organismos de control relacionadas con procesos disciplinarios y de responsabilidad fiscal son objeto de reserva (Estatuto Anticorrupción, art.33)
- La fase de instrucción en los procesos penales está sujeta a reserva. En cambio la etapa de juzgamiento es pública. (Código de Procedimiento Penal)
- El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín) está obligado a guardar reserva sobre las informaciones que exija a las instituciones financieras inscritas (Ley de Orden Público)

- Las investigaciones del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) tienen una reserva en cuanto a los documentos, mensajes, grabaciones, fotografías y material clasificado de la Dirección General de Inteligencia y sus dependencias. (D. 2110 de 1982).
- Los camarógrafos y fotógrafos no pueden tomar imágenes de las zonas fronterizas que las Fuerzas Armadas consideren que poseen valor táctico y estratégico (Estatuto de Fronteras, art. 64)
- Las historias clínicas constituyen información privilegiada así como la información tributaria de las personas naturales.
- Las autoridades pueden restringir el acceso a la información invocando razones “de defensa y seguridad nacional”. Esta es la mayor talanquera que encuentran los periodistas. En estos casos los tratados internacionales establecen que debe estar estipulado previamente qué tipo de información se considera de seguridad nacional. No puede ser un simple argumento que saca un funcionario del sombrero sino que está obligado a citar al periodista la norma o el decreto que vuelve reservado el documento o la información que solicita.

Foto cortesía Revista Semana



Herramientas para hacer valer los derechos

Los periodistas cuentan con dos herramientas para hacer valer este derecho a la información. El primero es el derecho de petición de informaciones establecido en el artículo 23 de la Constitución y reglamentado por los artículos 17,18 y 19 del Código Contencioso Administrativo:

Artículo 17: El derecho de petición de que trata el artículo 45 de la Constitución Política (Actualmente corresponde al Art. 23 de la Constitución Política de 1991) incluye también el de solicitar y obtener acceso a la información sobre la acción de las autoridades y, en particular, a que se expida copia de sus documentos, en los términos que contempla este capítulo.

Artículo 18: Las autoridades mantendrán en sitios de fácil acceso público los documentos relativos a ellas, con información actualizada de interés general acerca de:

1. Las normas que les dan origen y definen sus funciones o su naturaleza y estructura, si es el caso.
2. Las oficinas para formular consultas, entregar y recibir documentos y bienes y conocer las decisiones.
3. Los métodos, procedimientos, formularios y sistemas para el trámite de los diversos asuntos, y los organigramas y manuales de funciones.

Cualquier persona tiene derecho a pedir y obtener copia de los anteriores documentos.

Artículo 19: Subrogado Ley 57 de 1985, Art. 12. Toda persona tiene derecho a consultar los documentos que reposen en las oficinas públicas y a que se les expida copia de los mismos, siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución o a la ley o no hagan relación a la defensa o seguridad nacional.

Cualquier periodista puede interponer un derecho de petición. Este, en teoría, puede ser verbal o escrito, pero lo más efectivo es solicitar por escrito mediante una carta la información haciendo uso del derecho de petición garantizado en el artículo 23 de la Constitución Política.

Según el artículo 22 del Código Contencioso Administrativo, las autoridades cuentan con un término máximo de diez días para resolver la petición. Si en ese plazo no ha respondido se entenderá que la solicitud ha sido aceptada. El funcionario deberá entregarle al periodista el documento solicitado en los tres días siguientes al vencimiento del plazo de diez días.

¿Qué pasa si el funcionario incumple el derecho de petición?

Si transcurren quince días desde el momento en que se presentó el derecho de petición sin que el funcionario haya dado una respuesta, el periodista debe hacer cuatro cosas:

- Interponer un recurso de insistencia. Básicamente, enviarle una nueva carta al funcionario recordándole la información solicitada y avisándole que será denunciado ante la Procuraduría por incumplimiento.
- Pedirle al Procurador que ejerza el mecanismo de supervigilancia para garantizar que el funcionario público responda la petición.
- Acusar al funcionario ante la Procuraduría ya que su incumplimiento le acarrea la pérdida del puesto.
- Entablar una acción de tutela si el recurso de insistencia no fue atendido. El derecho a la información se considera un derecho fundamental y por lo tanto está protegido por la tutela. Este es un procedimiento rápido, de urgencia y que sólo procede como último recurso. Se puede interponer ante cualquier juez demostrando que ya se agotaron los procedimientos ordinarios (en este caso el plazo para el derecho de petición y el recurso de insistencia). El juez tiene un máximo de diez días para resolver la tutela y obligar al funcionario a entregar los documentos solicitados por el periodista, salvo que opere una restricción legal.

La Corte Constitucional ha establecido dos principios que deben tener en cuenta los periodistas en relación con sus fuentes:

- **La responsabilidad del periodista respecto a sus fuentes anónimas:** el periodista no está obligado a revelar sus fuentes ni siquiera ante un juez. Pero tampoco puede excusarse en ese privilegio para calumniar o injuriar a las personas. “El periodista está sujeto a las responsabilidades que adquiere por sus informaciones. Y no podrá, en consecuencia, escudarse en el dicho de terceros cuyos nombres oculta, para calumniar o injuriar”, afirmó la Corte en la sentencia T-003 de 1993.
- **El deber de reserva cobija a los funcionarios y no a los periodistas.** Es decir que si bien un fiscal está obligado por ley a guardar la reserva del sumario de los procesos que maneja eso no significa que si el periodista se consigue esa información no la puede divulgar. Pero a la vez no porque esté prohibida la censura a los periodistas, el legislador se ve impedido para reservar cierto tipo de información pública.

Bibliografía

CÓMO HACER PERIODISMO, María Teresa Ronderos, Mauricio Sáenz, Andrés Grillo, Claudia García y Juanita León. Aguilar-Semana, 2003

INFORMATION AGE JOURNALISM, Journalism in an International Context, Vincent Campbell, Oxford University Press, 2004

LOS ELEMENTOS DEL PERIODISMO, Bill Kovach y Tom Rosenstiel, Ediciones El País-Santillana, 2003